



CÓMO CITAR

Almeida-Campos S. Hacia una revista más moderna, transparente y global: nuevas políticas editoriales. *Rev Méd Electrón* [Internet]. 2026 [citado: fecha de acceso];48:e7126. Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/7126/6435>

***Autor para correspondencia:**

salmeida.mtz@infomed.sld.cu

Revisora:

Beatriz Ferreiro-García.

Recibido: 08/12/2025.

Aceptado: 11/12/2025.

Publicado: 01/01/2026.

Editorial

Hacia una revista más moderna, transparente y global: nuevas políticas editoriales

Towards a more modern, transparent, and global journal: new editorial policies

Santiago Almeida-Campos^{1*}  <https://orcid.org/0000-0002-4351-8817>

Afiliación:

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Matanzas, Cuba.

Presentamos las nuevas políticas editoriales de la *Revista Médica Electrónica*, que entran en vigor con el nuevo año. Esta actualización no es solo un mero ajuste administrativo, representa un paso significativo en nuestra evolución continua hacia una publicación más rigurosa, transparente, inclusiva y alineada con los estándares internacionales más exigentes.

Nuestro compromiso fundamental sigue siendo el mismo: servir como un espacio académico de alto nivel para la difusión del conocimiento científico en salud, fomentando la investigación, la crítica constructiva y el debate entre profesionales de Cuba, América Latina y el resto del mundo. La nueva redacción de las políticas refuerza explícitamente esta vocación internacional y multidisciplinaria, reafirmando el deseo de acoger a investigadores, académicos y estudiantes de diversas regiones.

Entre los cambios más destacados se encuentran los siguientes:

1. Asumiendo el futuro: política sobre inteligencia artificial (IA). En respuesta a los avances tecnológicos, hemos incorporado desde el 2025 una política sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial, la cual ha sido actualizada. A partir de ahora, informaremos a los autores que podremos utilizar IA como apoyo técnico durante la revisión y el trabajo editorial; por ejemplo, para analizar la coherencia textual o el cumplimiento de normas formales. Dichas herramientas serán utilizadas únicamente con fines editoriales, bajo estricta confidencialidad y sin acceso externo a los datos del estudio.



Es crucial subrayar que estas herramientas son un auxiliar; todas las decisiones científicas, metodológicas y editoriales finales seguirán siendo responsabilidad exclusiva del Comité Editorial y de los revisores, garantizando así la integridad del proceso.^(1,2) Además, en línea con las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, requerimos que los autores declaren cualquier uso de IA en la creación de su manuscrito, describiendo claramente la naturaleza de dicho uso en la lista de verificación de manuscritos WAME (World Association of Medical Editors) y en el propio manuscrito.⁽³⁾

2. Simplificación y fortalecimiento de los requisitos para autores. Con el objetivo de agilizar el proceso de envío sin sacrificar rigor, hemos introducido cambios importantes en los documentos requeridos:

- Un único documento complementario clave. A partir de ahora, el único documento complementario obligatorio será la lista de verificación de manuscritos WAME. Este formulario es mucho más que un trámite, es una herramienta fundamental que garantiza que su trabajo cumple con los estándares internacionales de buena práctica en publicación científica, abarcando aspectos éticos, de autoría, reporte de métodos y transparencia. Su correcto llenado es esencial para que el manuscrito pueda avanzar en el proceso.^(3,4)
- Estabilidad de la autoría. Una vez que el manuscrito es aceptado para iniciar el proceso editorial, no se permiten cambios en la autoría (orden ni número de autores). Esto refuerza la responsabilidad compartida y la integridad del trabajo desde el momento de su entrada oficial en la revista.⁽⁵⁾
- Exigencia de bibliografía actualizada. Hemos elevado el estándar para la actualización de la literatura citada. En la mayoría de las tipologías de artículos se requiere que al menos el 75 % de las referencias bibliográficas deben corresponder a los últimos cinco años, asegurando que los contenidos publicados reflejen el estado más reciente del conocimiento científico.

3. Transformación metodológica de los artículos de revisión. Uno de los cambios más sustanciales y estratégicos de esta actualización se centra en los artículos de revisión: se requiere el uso de la guía PRISMA para revisiones sistemáticas y metaanálisis, aunque pueden utilizarse otras metodologías reconocidas. El enfoque debe ser exhaustivo, incluyendo estudios fundacionales sin limitación temporal, aunque la mayoría de las referencias deben ser contemporáneas. Se permite la inclusión de anexos con estrategias de búsqueda detalladas o evaluaciones de sesgo.

Con el fin de elevar su calidad científica y metodológica, hemos realizado modificaciones profundas en los requerimientos de estos artículos, alineadas con las mejores prácticas internacionales,⁽³⁾ particularmente con la guía PRISMA:



- Aumento en la cantidad de autores permitidos. Reconociendo la naturaleza colaborativa de las revisiones científicas modernas, ya no limitamos el número de autores a tres. Ahora pueden tener hasta seis o más, siempre que se declare el aporte específico de cada uno mediante la taxonomía CRediT.
- Mayor extensión. Para permitir un análisis más profundo y exhaustivo, el límite de palabras se ha incrementado hasta un máximo de 8000 (sin incluir las referencias), lo que brinda el espacio necesario para una síntesis rigurosa.
- Actualización de los criterios bibliográficos. El rango sugerido de referencias se ha ampliado a un mínimo de 20 referencias y un máximo de 30, y se permite un número mayor si los editores lo consideran justificado.

4. Compromiso con el acceso abierto y la sostenibilidad. Reafirmamos nuestro firme compromiso con el acceso abierto. La *Revista Médica Electrónica* utiliza la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International License (CC BY-NC 4.0), permitiendo la copia, redistribución y adaptación del contenido siempre que se dé el crédito adecuado y no se utilice con fines comerciales. Este paso refuerza nuestra misión de democratizar el conocimiento científico.

- En línea con nuestro compromiso con la ciencia abierta y la transparencia editorial, la revista promueve activamente la revisión por pares abierta. Bajo este modelo, los autores y los revisores se conocen mutuamente durante el proceso de evaluación, fomentando un diálogo directo, responsable y constructivo. Esta práctica no solo fortalece la rendición de cuentas en cada etapa del juicio científico, sino que también reconoce públicamente la valiosa contribución de los revisores al garantizar la calidad e integridad de los trabajos publicados.⁽⁶⁾
- Como parte de este proceso transparente, los nombres de los revisores que participaron en la evaluación son incluidos en el artículo al momento de su publicación, otorgándoles el debido reconocimiento por su labor científica. La implementación de esta modalidad refleja nuestra apuesta por una cultura académica más colaborativa, ética y visible, en sintonía con las tendencias internacionales que impulsan la mejora continua en la comunicación científica.

Esta actualización es fruto del trabajo conjunto del Comité Editorial, editores y asesores, con el objetivo de elevar aún más la calidad de nuestra revista. Estos cambios no son el final de un proceso, sino la prosecución de uno continuo de mejora.

Les invitamos a leer las nuevas políticas editoriales disponibles en la web, y a seguir confiando en la *Revista Médica Electrónica* como su aliado en la difusión del conocimiento médico.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Pinedo Tuanama L. Uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en la publicación científica. Rev Peru Ing Arquitect Medio Ambiente [Internet]. 2024 [citado 08/12/2025];1(2):61-2. Disponible en: <https://revistas.udh.edu.pe/repama/article/view/811>
2. Buitrago Ciro J, Franco-Rico JA. La inteligencia artificial generativa en la publicación científica y el papel de los editores en revistas de biblioteconomía, ciencias de la información y educación en Hispanoamérica. Interdisciplina [Internet]. 2025 [citado 08/12/2025];13(36):275-300. Disponible en: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/inter/article/view/90833>
3. Patwardhan K, Tillu G, Jadhav PM. Good practices of publishing AYUSH research: A practical checklist for authors. J Ayurveda Integr Med. 2017;8(2):132-6. DOI: 10.1016/j.jaim.2017.02.014.
4. López Marcos JJ, Ortiz Gutiérrez R. Herramientas necesarias para desarrollar y redactar un artículo científico, con solvencia, técnica y confianza: la introducción [Internet]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid; 2025 [citado 08/12/2025]. Disponible en: <https://docta.ucm.es/entities/publication/a62f608f-6ff7-4770-bdc1-70f6a29dd69e>
5. Chamorro A. ¿Quién es autor? Las autorías múltiples, criterios y lineamientos. Rev Esp Doc Cient [Internet]. 2021 [citado 08/12/2025];44(2):e290. Disponible en: <https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/1324>
6. Abadal E, Da-Silveira L. Open peer review: otro paso hacia la ciencia abierta por parte de las revistas científicas. ThinkEPI [Internet]. 2020 [citado 08/12/2025];14. Disponible en: <https://thinkepi.scimagoepi.com/index.php/ThinkEPI/article/view/thinkepi.2020.e14e02>

